



ADICION PRESUPUESTAL

Versión: 1
Fecha: 07-13
Página 4 de 1

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 62615-2015
Fecha: 01/12/2015-08:57:28
Recibido por: NELSON HINCAPIE HERRERA
Destino: Secretaría de Educación
Anexos: ANEXO 2 FOLIOS

Pereira, Noviembre 26 de 2015

Doctora
GRACIELA DIEZ ARIAS
Secretaria de Educación Municipal (E)
Dra. **MARIA SIRLEY OSSA VERGARA**
Directora Administrativo (a) de Prestación del Servicio Educativo y Administración de Plazas Docentes

Asunto: Solicitud Aprobación para adición Presupuestal en el Establecimiento Educativo **DEOGRACIAS CARDONA PRESUPUESTO VIGENCIA 2015.**

Cordial Saludo,

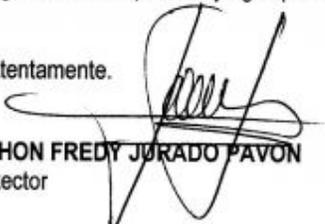
Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de: SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$685.000.00), los cuales fueron generados por medio del: Ingresos Recursos Propios: Transporte Escolar.

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

RUBRO	VALOR
• D20201 Adquisición de Bienes y Servicios - Mantenimiento	\$685.000.00

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.

Atentamente,


JHON FREDY JURADO PAVON
Rector

Proyectó: Margory Aricapa Perez



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEOGRACIAS CARDONA
Aprobado mediante Resolución 070 de 28 Noviembre 2005
Emanada de la Secretaría Municipal de Educación de Pereira (Risaralda)

ACUERDO No. 009/2015

El Consejo Directivo de la Institución Educativa "Deogracias Cardona",
JORNADA DIURNA

CONSIDERANDO

Que se hace necesario adicionar al presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2015 valores recibidos por concepto Servicio de Transporte Escolar.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO- Adicionar al presupuesto de Ingresos por un valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$685.000)

Transporte Escolar	\$685.000
--------------------	-----------

ARTICULO SEGUNDO- Acreditar en el Presupuesto de Egresos por una valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$685.000)

D20201	Mantenimiento	\$685.000
--------	---------------	-----------

ARTICULO TERCERO- Comuníquese y cúmplase, dado en Pereira a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2015.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de diciembre de 2015	Número de radicado:	62615
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-01 08:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHON FREDY JURADO PAVON		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO 2 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

